



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	CECMC
Demandante	Luis Antonio Ordoñez
Demandado	María del Carmen Andrade
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00455-00
Providencia	Auto sustanciación #579

Tomando en consideración el memorial presentado por la demandada MARIA DEL CARMEN ANDRADE y en virtud de que la misma no tiene apoderado judicial, se procede a fijar nueva fecha de audiencia dentro del proceso en referencia.

Es menester resaltar, que dicha diligencia no será susceptible de aplazamiento alguno ya que en reiteradas ocasiones se ha accedido al aplazamiento por la parte, igualmente se le insta a designar un apoderado judicial de confianza con el fin de dar celeridad procesal.

Para tal fin, se señala nueva fecha de AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO para el día **veintisiete (27) de octubre de 2023, a la hora de las nueve de la mañana (09:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

**Notifíquese,**

  
DIANA GICELA REYES CASTRO

**Juez**

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE  
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 44 se notifica el auto anterior, hoy 5 de septiembre de 2023 siendo las 8:00 a.m.

**FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS**  
Secretario